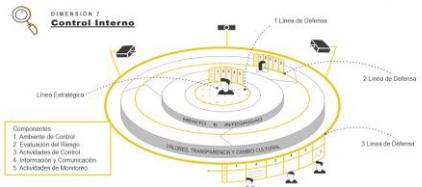


Nombre de la Entidad:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
Periodo Evaluado:	1 de Enero al 30 de Diciembre del 2023 - II SEMESTRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	86%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La ITTB cuenta con un Sistema de Control Interno, funcionando de manera integra con sus cinco componentes de MECI; los cuales se han fortalecido durante el periodo evaluado; presentando un avance del 86% respecto al cierre de la vigencia 2023, en comparación con la vigencia 2022 con un 81%. Evidenciándose una mejora continua en el componente evaluación de riesgos y actividades de control. Se insta a la entidad nuevamente que se fortalezca el componentes de Sistemas de Información y Comunicación
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno, se considera efectivo, frente a los objetivos evaluados en el presente informe, de tal manera que permite la toma de decisiones en la entidad y la mejora del mismo. Permitiendo a su vez avanzar en las acciones planeadas y lograr los resultados esperados, logrando el aseguramiento del Modelo; Mediante auditorias internas, acciones de mejora, recomendaciones, informes de seguimiento. etc.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja, en cumplimiento de los decretos 1799 y 648 de 2017, inicio la implementación del MIPG con la institucionalización del comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales se encuentran operando en el periodo evaluado. Igualmente definió las líneas de defensa y ha logrado un avance significativo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	------------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	84%	<p>FORTALEZAS Se tiene implementado el Código de integridad; el cual fue difundido y construido por los funcionarios.</p> <p>Existe en la entidad el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual ejerce una supervisión adecuada al Sistema de Control Interno y realiza sus comités periódicos.</p> <p>Adopto la Política de Control Interno, en donde se definen las líneas de defensa.</p> <p>A través de su PETH, se busca mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de la entidad.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA Elaborar cronograma para las actividades a desarrollar del código de integridad, y realizar informe mensual desde el proceso de gestión administrativa</p> <p>Diseñar los mecanismos para el manejo del conflicto de intereses</p> <p>Documentar los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada.</p> <p>Adoptar una guía que permita documentar situaciones particulares que no están relacionadas en el procedimiento de vinculación, permanencia y retiro del personal</p> <p>Realizar evaluaciones al impacto del PIC</p>	80%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con el código de integridad, el cual se está fomentando a todos los funcionarios de la entidad. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno se encuentra activo. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere la actualización de la Política de Riesgos y diseño de Controles y el mapa de riesgos de gestión actualizado Es necesario que desde la segunda línea de defensa se realice la evaluación del código de integridad, el cual debe estar relacionado con el análisis de las quejas y con las actuaciones del comité de convivencia laboral. Es de gran importancia para continuar con la implementación del MIPG, el compromiso de la primera línea de defensa. 	4%
Evaluación de riesgos	Si	88%	<p>FORTALEZAS con el apoyo de la segunda línea de defensa, el compromiso de la primera línea de defensa y la asesoría de la tercera línea de defensa; se logró la actualización e identificación de la matriz de riesgos de gestión, en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control y evaluación de la entidad.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA Lograr para la presente vigencia la actualización de la Política de Gestión del Riesgo y Diseño de Controles de acuerdo a la última versión del DAFP (versión 6 2022).</p> <p>Identificar los riesgos de tecnologías de la información y comunicación desde la primera línea de defensa</p>	85%	<p>FORTALEZA Desde la tercera línea de defensa se evidencia que hay más compromiso por parte de la segunda línea de defensa, con la gestión del riesgo, ya que se está trabajando en la actualización e identificación de riesgos y diseño de los controles</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA Actualización de la Política de Gestión del Riesgo y Diseño de Controles de acuerdo a la nueva versión del DAFP Actualización del Mapa de Riesgo</p>	3%
Actividades de control	Si	88%	<p>FORTALEZAS Se observa un mayor compromiso por parte de la primera y segunda línea de defensa en el diseño de controles, con sus especificaciones bien definidas, con el fin de evitar o minimizar los riesgos identificados. Para los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control y evaluación.</p> <p>Se logró la actualización de las caracterizaciones de los procesos estratégicos, misionales, de control y evaluación y de apoyo</p> <p>Se evalúa el diseño de controles frente a la gestión del Riesgo por parte de la segunda y tercera línea de defensa</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA Actualización del Manual de Funciones y de Competencias Laborales</p> <p>Actualización del Manual de Procedimientos y Procesos</p> <p>Es de gran importancia la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información y dar cumplimiento normativo</p> <p>Establecer actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, sobre los procesos de adquisición, desarrollo y sobre el mantenimiento de tecnologías.</p>	85%	<p>FORTALEZAS Se están diseñando los controles a los procedimientos realizados, en algunos procesos como es el caso del proceso contravencional, y procesos de seguridad vial.</p> <p>Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p> <p>Se realiza el monitoreo de los Riesgos acorde con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.</p> <p>Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios a su diseño</p> <p>Se está trabajando en la actualización de procedimientos</p> <p>Se ha mejorado el reporte del monitoreo de riesgos y demás controles por parte de la segunda línea de defensa</p> <p>DEBILIDADES No se ha implementado las POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL Y SEGURIDAD DIGITAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> Es indispensable que se actualice el Manual de Funciones y Competencias Laborales, incluyendo las responsabilidades de los funcionarios ante la implementación de los sistemas integrados, MIPG, y sistema de control interno. Se requiere la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información <p>Es de gran importancia la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información</p>	3%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	Si	70%	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> . La entidad cuenta con sistemas de información que permiten capturar, procesar datos y transformación para alcanzar los requerimientos de información. . Las evaluaciones de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de mejoras. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> . El componente presenta la calificación mas baja, con motivo que no se ha dado cumplimiento a temas en cuanto a tecnologías de la información, el componente se ha quedado estancado, y no ha fortalecido su planeación, como son el PETI, riesgos tecnológicos y demás temas relevantes para la mejora del proceso. . Implmentar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definida como relevantes. y la información privilegiada. . Implementar la Política de comunicación interna y externa . Adoptar política de privacidad de la información 	75%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se realizó la Evaluación de percepción a usuarios</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>El componente presenta una disminución en su calificación, con motivo que no se ha dado cumplimiento a temas en cuanto a tecnologías de la información, el componente se ha quedado estancado, en brindar atención a los usuarios y no ha fortalecido su planeación, como son el PETI, riesgos tecnológicos, etc.</p> <p>La información es un activo importante para la entidad, por tal razón es necesario que se identifiquen cuales son los datos relevantes, cual es la información privilegiada, cuales son los datos abiertos, ya que la entidad no cuenta con el documento.</p> <p>Se requiere documentar las estrategias de Información y Comunicación</p>	-5%
	<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	Si	98%	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> . El PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA basado en riesgos para la actual vigencia 2023; el cual es aprobado por el Comité Insitucional de Coordinación de Control Interno. . La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independiente periódicas, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir sus efectividad para evitar la materialización de riesgos . La entidad cuenta con una Política de Control Interno adoptada en la vigencia 2020, aprobada por la DIRECCION de la I.T.T.B. . Se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditoria Interna para la vigencia 2023 <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>Mayor compromiso por parte de los miembros del Comité CICCI, para la participación de los comités. Igualmente mayor compromiso de la primera línea de defensa para la entrega de los requerimientos realizados desde la tercera línea de defensa</p> <p>Mayor compromiso por parte de la Dirección de la entidad para el proceso control y evaluación en la vigencia 2023</p>	95%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta con las herramientas para la gestión que realiza el proceso, como son el Plan Anual de Auditoria, el estatuto de auditoria interna, etc.</p> <p>El apoyo desde la segunda línea de defensa en la implementación del MIPG, y el aporte de información a la tercera línea.</p> <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se requiere fortalecer las actividades de monitoreo por parte de la SEGUNDA Y PRIMERA LINEA DE DEFENSA . No se observa monitoreo por parte de los SUPERVISORES a los servicios que tiene tercerizados la entidad

